	<b>Formato de Acuerdo</b> <b>Secretaría Técnica OCAD PAZ</b>	<b>Código:</b>	<b>Mis.4.9Pro.1.Fr.03</b>
		<b>Fecha:</b>	<b>1-nov-2017</b>
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>
		<b>Página:</b>	<b>1 de 5</b>

## **ACUERDO No. 13 DEL 28/03/2019**

Por medio del cual se realiza la elección del Presidente y la designación del Comité Consultivo del OCAD PAZ

### **EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN OCAD – PAZ DEL SGR**

#### **CONSIDERANDOS**

Que el artículo 3.1.1.1. del Acuerdo 45 de 2017, establece que los Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD, están integrados por representantes del gobierno nacional, departamental y municipal o distrital y contarán con una Secretaría Técnica y un presidente, y se regirán en lo pertinente por el Acuerdo 45 de 2017.

Que el Acuerdo 45 de 2017 del Sistema General de Regalías, define las funciones y el periodo del presidente del OCAD, el cual será anual contado a partir del 1 de abril de cada año y debe elegirse en la primera sesión de cada anualidad.

Que en desarrollo de lo previsto en el inciso 5 del parágrafo 2 del artículo 361 de la Constitución Política y artículo 49 de la Ley 1949 de 2018 los Órganos Colegiados de Administración y Decisión podrán crear comités consultivos, cuando así lo consideren.

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico el 15 de marzo de 2019, la Secretaría Técnica del OCAD PAZ, convocó a sesión a los miembros de este, con el objeto de elegir al presidente y designar al Comité consultivo.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo se encuentran soportadas en el Acta No. 13 del 28 de marzo de 2019, suscrita por el presidente y a su vez por el Secretario Técnico del OCAD PAZ.

En mérito de lo expuesto,

 MINHACIENDA	<b>Formato de Acuerdo</b> <b>Secretaría Técnica OCAD PAZ</b>	<b>Código:</b>	<b>Mis.4.9Pro.1.Fr.03</b>
		<b>Fecha:</b>	<b>1-nov-2017</b>
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>
		<b>Página:</b>	<b>2 de 5</b>

## ACUERDA

### TITULO I

#### ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y DESIGNACIÓN DE COMITÉ CONSULTIVO

**ARTÍCULO 1.** Apruébese la elección del Dr. Emilio José Archila Peñalosa, Alto Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, como presidente del OCAD Paz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1.3.1 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías.

**ARTÍCULO 2:** No realizar la creación del comité consultivo (facultativo) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1949 de 2018 y el inciso 5 del parágrafo 2 del artículo 361 de la constitución Política.

### TITULO II

#### CORRECCIÓN DE YERROS

**ARTÍCULO 3.** CORREGIR el numeral 6.6 del Acta No.10 de la sesión del 3 de octubre de 2018 y el artículo 9 del Acuerdo 10 del 5 de octubre de 2018, el cual quedará así: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad pública ejecutora, designar la instancia para la contratación de la interventoría y autorizar vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2019-2020, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20181301010676	Mejoramiento de vías terciarias en Apía, Santuario, La Celia, Pueblo Rico	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$17.157.315.089,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Municipios - APIA	Asignación para la Paz	2018		\$5.024.781.321,00
Municipios - LA CELIA	Asignación para la Paz	2018		\$1.860.756.840,00
Municipios - PUEBLO RICO	Asignación para la Paz	2018		\$5.018.973.635,00

Municipios SANTUARIO	-	Asignación para la Paz	2018	\$5.005.114.249,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>		\$16.909.626.045,00		
Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos RISARALDA	-	Propios	2019	\$49.537.808,80
Departamentos RISARALDA	-	Propios	2020	\$49.537.808,80
Departamentos RISARALDA	-	Propios	2021	\$49.537.808,80
Departamentos RISARALDA	-	Propios	2022	\$49.537.808,80
Departamentos RISARALDA	-	Propios	2023	\$49.537.808,80


VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Municipios - APIA	Asignación para la Paz	2017 - 2018	\$5.024.781.321,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Municipios - LA CELIA	Asignación para la Paz	2017 - 2018	\$1.860.756.840,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Municipios - PUEBLO RICO	Asignación para la Paz	2017 - 2018	\$5.018.973.635,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Municipios - SANTUARIO	Asignación para la Paz	2017 - 2018	\$5.005.114.249,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Municipios - APIA	Valor			\$ 4.755.355.762,00
		Municipios - LA CELIA	Valor			\$ 1.759.851.298,00
		Municipios - SANTUARIO	Valor			\$ 4.735.688.689,00
		Municipios - PUEBLO RICO	Valor			\$ 4.749.548.076,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Municipios - APIA	Valor			\$269.425.559,00
		Municipios - LA CELIA	Valor			\$100.905.542,00
		Municipios - SANTUARIO	Valor			\$269.425.560,00
		Municipios - PUEBLO RICO	Valor			\$269.425.559,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017					

	<b>Formato de Acuerdo</b> <b>Secretaría Técnica OCAD PAZ</b>	<b>Código:</b>	<b>Mis.4.9Pro.1.Fr.03</b>
		<b>Fecha:</b>	<b>1-nov-2017</b>
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>
		<b>Página:</b>	<b>4 de 5</b>

**ARTÍCULO 4.** CORREGIR el numeral 4.9 del Acta No. 11 de la sesión del 21 de diciembre de 2018 y el artículo 10 del Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018, el cual quedará así: VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad pública ejecutora, designar la instancia para la contratación de la interventoría y autorizar vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2019-2020, tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20181301010845	MEJORAMIENTO DE LA VIA BAHÍA SOLANO - EL VALLE EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.499.597.210,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CHOCÓ	Asignación para la Paz- Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz		2019	\$5.973.150.882,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$5.973.150.882,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Nación		2018	\$9.526.446.328,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CHOCÓ	Asignación para la Paz- Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2017 - 2018	\$5.973.150.882,00	N/A	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS			Valor	\$ 5.379.386.100,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS			Valor	\$ 593.764.782,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017					

	<b>Formato de Acuerdo</b> <b>Secretaría Técnica OCAD PAZ</b>	<b>Código:</b>	<b>Mis.4.9Pro.1.Fr.03</b>
		<b>Fecha:</b>	<b>1-nov-2017</b>
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>
		<b>Página:</b>	<b>5 de 5</b>

### TITULO III

#### DISPOSICIONES FINALES

**ARTÍCULO 5.** Notifíquese el contenido de los artículos 3 y 4 del presente Acuerdo, a cada una de las entidades públicas designadas como ejecutoras y a las entidades designadas para la contratación de la interventoría de los proyectos sometidos a consideración del OCAD PAZ en las sesiones No. 10 del 3 de octubre de 2018 y la No. 11 del 21 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 6. Vigencia.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

#### PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).




**Juan Alberto Londoño Martínez**  
**PRESIDENTE**

**SECRETARÍA TÉCNICA**

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - OCAD PAZ**

Fecha de la sesión del OCAD: (20-03-2019)

 Fecha de firma del Acta No. 13 soporte del presente acuerdo: (28-03-2019)